ANÁLISIS DEL SECTOR

1. OBJETO:

Compraventa de materiales de formación para la ejecución de los proyectos SENNOVA SGPS-12463 y SGPS-12430 del 2024 del SENA Regional Putumayo.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

Los bienes que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con cada código, de la siguiente manera:

CÓDIGOS UNSPSC					
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	DESCRIPCIÓN
1	51	10	27	10	Acetona 99,5%
2	51	10	27	06	Ácido acético 99-100%
3	12	35	24	02	Radical libre DPPH 1,1-DIFENIL-2PICRIL-HIDRAZILO
4	15	10	15	11	Alcohol etílico 96%
5	12	35	24	02	REACTIVO FENÓLICO DE FOLIN & CIOCALTEU 2N
6	12	35	24	01	ESTÁNDAR CYANIDIN-3-GLUCOSIDE CHLORIDE
7	73	10	16	07	Metanol 99%
8	12	35	21	06	ACIDO OLEICO 98.9%
9	47	12	18	04	POTASIO CLORURO 99.0-100.5%
10	12	35	24	01	CYANIDIN 3-RUTINOSIDE CHLORIDE
11	51	19	17	03	Acetato de sodio REAG. USP, PH. EUR
12	47	12	18	04	Cubetas de absorción Hellma®, celdas estándar, Macro
13	12	35	23	01	Ácido clorhídrico 97%
14	51	10	27	18	Nitrato de plata 99.9% ACS
15	12	35	21	06	Ácido cítrico anhidro 99,5% ACS
16	12	35	23	16	Hidróxido de sodio en perlas. ACS, ISO 98,0%
17	12	35	23	01	Ácido sulfúrico 95% ACS
18	12	35	23	02	Yoduro de Potasio 99.8% HPCL
19	12	35	23	02	Sulfato ferroso amoniacal (Sal de Mohr) ACS 99-%
20	41	10	49	18	FILTRO DE FIBRA DE VIDRIO GF/C 47mm
21	12	35	21	03	Indicador de Ferroina 0.025M AR
22	41	12	18	09	Embudo hirsch de porcelana
23	12	35	23	02	Dicromato de potasio, ACS, 99,0 %
24	12	35	23	02	Clorito Sódico grado técnico 80%
25	12	19	15	01	Benceno 99.8% HPCL
26	12	35	22	01	Amilosa (libre de amilopectina) AR
27	41	12	25	02	Tapones de adaptación para filtrado al vacío para embudo Hirsh y quitasato

3. ASPECTOS GENERALES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el SENA procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario

El sector terciario también se conoce como sector de servicios, ya que incluye aquellas actividades que no implican la producción de bienes materiales. Las empresas del sector terciario, de este modo, se dedican a la satisfacción de diferentes necesidades de las personas.

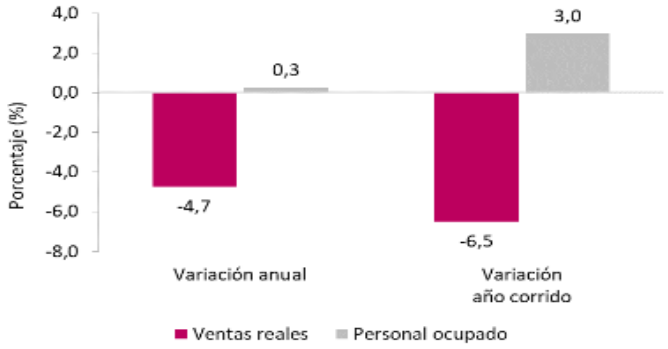
Suele decirse que el sector terciario se dedicada a la organización y la distribución de lo que producen los otros dos sectores: el sector primario (centrado en la extracción directa de los recursos naturales) y el sector secundario (orientado a la transformación de los recursos naturales a través de procesos industriales).

4. ANALISIS DEL SECTOR.

En diciembre de 2023, las ventas reales del comercio minorista decrecieron 4,7% y el personal ocupado creció 0,3% en relación con el mismo mes de 2022. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de -4,9%.

Si se comparan los resultados de diciembre de 2023 con los de diciembre de 2019 se evidencia un incremento de 6,5% en las ventas del comercio minorista y con relación al personal ocupado un decrecimiento de 0,7%.

Gráfico 1. Variación anual y año corrido de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Diciembre 2023 Pr



En el año 2023, en comparación con 2022, las ventas del comercio minorista decrecieron 6,5%. En este periodo, quince líneas de mercancías registraron variaciones negativas en sus ventas reales, mientras que cuatro líneas registraron variación positiva.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías

Total nacional
Enero – diciembre 2023 / enero – diciembre 2022
Enero – diciembre 2023 / enero – diciembre 2019 Pr

Líneas de mercancías	Enero - diciembre de 2023/ enero - diciembre de 2022		Enero-diciembre 2023 / enero-diciembre 2019	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**-6,5**	**-6,5**	**12,9**	**12,9**
Otros vehículos automotores y motocicletas***	-21,4	-1,9	6,2	0,5
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	-18,1	-1,7	-1,0	-0,1
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	-11,5	-0,5	66,4	2,0
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-13,1	-0,5	7,5	0,3
Combustibles para vehículos automotores	-2,2	-0,4	13,1	2,6
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-5,5	-0,4	17,3	1,1
Prendas de vestir y textiles	-5,7	-0,3	21,6	1,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	-8,6	-0,3	15,6	0,5
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	-6,0	-0,2	13,6	0,4
Alimentos (víveres en general)	-1,0	-0,2	3,1	0,6
Equipos y aparatos de sonido y video	-8,2	-0,2	17,0	0,3
Productos farmacéuticos y medicinales	-5,5	-0,1	5,4	0,1
Productos para el aseo del hogar	-4,8	-0,1	22,6	0,5
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-3,8	-0,1	16,6	0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-4,7	0,0	8,5	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	1,7	0,0	35,1	0,5
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	2,7	0,1	39,7	0,8
Bebidas no alcohólicas	12,0	0,1	29,9	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	4,2	0,2	21,4	0,8

Fuente: DANE - EMC.

Las líneas con las contribuciones negativas más altas al comercio fueron, Otros vehículos automotores y motocicletas, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, con una contribución de -4,1 puntos porcentuales en conjunto, mientras que la principal contribución positiva se registró en la línea de Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería, con una variación de 4,2%. Al comparar el periodo de enero a diciembre de 2023 contra el mismo periodo de 2019, la variación de las ventas del comercio al por menor fue de 12,9%

5. ASPECTOS ECONÓMICOS:

En diciembre de 2023 la variación anual del IPC fue 9,28%

Variación anual y mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2022 - 2023 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación Anual		Variación Mensual	
	2022	2023	2022	2023
IPC total	13,12	**9,28**	1,26	**0,45**

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

En diciembre de 2023 la variación anual del IPC fue 9,28%, es decir, 3,84 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 13,12%.

Variación anual (diciembre de 2022 a diciembre de 2023)

En diciembre de 2023 la variación anual del IPC fue 9,28%. El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2023 (9,28%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte.

La división Transporte registró una variación anual de 15,42%, siendo esta la mayor variación anual. En diciembre de 2023 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: combustibles para vehículos (44,80%), gastos reglamentarios relacionados con la propiedad, manejo y alquiler de vehículos (20,19%) y compra y cambio de aceite (15,85%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: transporte de pasajeros y equipaje en avión (incluye pagos por exceso de equipaje) (-9,03%) y llantas y neumáticos, rines para vehículo (-1,30%).

6. ASPECTO TECNICO

En la ejecución del objeto contractual, el contratista se obliga a cumplir con la descripción, unidad de medida, cantidad y características técnicas exigidas a continuación.

ITEM	DENOMINACION TECNICA	DESCRIPCION GENRAL	UNIDAD	CANTIDAD
1	Acetona 99,5%	Acetona 99,5% Fórmula lineal: CH3COCH3 pH: 5-6 Densidad: 0.791 g/mL at 25 °C (lit.) Presentación 1L	UNIDAD	3
2	Ácido acético 99-100%	ACIDO ACETICO GLACIAL 99- 100% Formula: CH3COOH Ph: 2.5 No CA S: 64-19-7 Densidad: 1.049 g/mL at 25 °C (lit.) Presentación: 1L	UNIDAD	4
3	Radical libre DPPH 1,1- DIFENIL-2PICRIL-HIDRAZILO	Dpph 1,1-Difenil-2picril-Hidrazilo ≥90% Formula molecular: C18H12N5O6 Número de CAS: 1898-66-4 Presentación: Frasco x 50 mg	UNIDAD	1
4	Alcohol etílico 96%	Alcohol etílico 96% Formula lineal: CH3CH2OH Peso molecular: 46.07 Ph: 7.0 /20 °C, 10 g/L en H2O) 0,789 g/ml a 25 °C (encendido) Número de CAS: Número de CAS: No CAS: 64-17- 5 Impurezas: ≤0,0002 meq/g	UNIDAD	5

		Base titulable ≤0,0005 meq/g Ácido titulable ≤0,1% de contenido de metanol (CH3OH) Presentación: 1L		
5	REACTIVO FENÓLICO DE FOLIN & CIOCALTEU 2N	Concentración: 2N Numero de CAS: 12111-13-6 Formula lineal: $C_{10}H_5NaO_5S$ Ph: <0,5 (20 °C) Densidad:1.240 g/cm3 a 20 °C Presentación: 500 ml	UNIDAD	1
6	ESTÁNDAR CYANIDIN- 3-GLUCOSIDE CHLORIDE	Estándar de cianidina 3 glucósido Formula lineal: C21H21ClO11 Peso molecular: 484.84 No CAS: 7084-24-4 Presentación: 10mg	UNIDAD	1
7	Metanol 99%	Metanol 99% Formula lineal CH3OH Peso molecular: 32.04 Densidad: 0,791 g/ml a 25 °C (encendido) No CAS: 67-56-1 Presentación: 1L	UNIDAD	4
8	ACIDO OLEICO 98.9%	Estándar ácido 98.9% Formula lineal: C18 H34 O2 Peso molecular: 282.46Densidad: 0.89 g/mL at 25 °C (lit.)No CAS: 112-80-1Presentación: 500mg	UNIDAD	1
9	POTASIO CLORURO 99.0-100.5%	Potasio cloruro 99.0-100.5% Formula lineal: KCl Peso molecular: 74.55 Densidad: 1.98 g/mL at 25 °C (lit.) No CAS: 7447-40-7 Presentación: 1kg	UNIDAD	1
10	CYANIDIN 3-RUTINOSIDE CHLORIDE	Estándar cyanidin 3-rutinoside chloride Formula lineal: C27H31ClO15 peso molecular: 630.98 No CAS: 18719-76-1 Presentación: 10mg	UNIDAD	1
11	Acetato de sodio REAG. USP, PH. EUR	Formula lineal: $C_2H_3NaO_2$ Peso molecular: 82.03 No CAS: 127-09-3 pH: 7.5-9.2 Densidad: 1.52 g/cm3 at 20 °C Presentación: 1kg	UNIDAD	1
12	Cubetas de absorción, celdas estándar, Macro	Celdas Cuarzo 10mm para espectrofotómetro Dimensiones: macro en cuarzo paso de luz 10mm ancho interno 10mm vol 3.5 ml tapa plana Rango espectral: 260-2.500 nm	UNIDAD	3

13	Ácido clorhídrico 97%	Ácido clorhídrico 97% Fórmula lineal: HCl Peso molecular: 36.46 No CAS: 7647-01-0 pH: <1 (20 °C en H2O) Densidad: 1,19 g/cm3 a 20 °C Presentación: 1L	UNIDAD	1
14	Nitrato de plata 99.9% ACS	Nitrato de plata 99.0% Fórmula lineal: AgNO3 Peso molecular: 169,87 No CAS: 7761-88-8 Apariencia: Solido cristal Olor: ligero a ácido nítrico Presentación: 50g	UNIDAD	1
15	Ácido cítrico anhidro 99,5% ACS	Fórmula química: C6H8O7 Peso molecular: 192.12 g/mol Concentración: 99,5% Aspecto: Sólido cristalino blanco a incoloro Olor: Inodoro pH: 1.8 a 50 g/L a 25 °C Presentación: 1 kg	UNIDAD	1
16	Hidróxido de sodio en perlas. ACS, ISO 98,0%	Hidróxido de sodio en perlas.98.9%Formula lineal: NAOH Peso molecular: 40,00 g/molPunto de fusión: 318 °C Solubilidad: agua 1.090 g/l a 20°CDescripción física: Sólido Sólido blanco en forma de lentejas o escamas, translúcido, cáustico, delicuescenteNo CAS: 1310-73-2Presentación: 1 kg	UNIDAD	1
17	Ácido sulfúrico 95% ACS	Ácido sulfúrico 95% ACS Fórmula lineal: H2SO4 Peso molecular: 98.08 g/mol No CAS: 7664-93-9 Peso molecular: 98.08 g/mol Concentración: 95.0-98.0% Aspecto: liquido incoloro pH: 1.8 a 50 g/L a 25 °C Densidad: 1.84 g/cm3 (20 °C) Presentación: 1L	UNIDAD	1
18	Yoduro de Potasio 99.8% HPCL	Riqueza: mín. 99,5 % Fórmula lineal: KI pH: 6,0 - 9,2 (5 %; H2O; 20°C) Insoluble en H2O: máx. 0,003% Peso molecular: 166,01 g/mol No CAS: 7681-11-0 Apariencia: Polvo blanco cristalino Presentación: 100g	UNIDAD	1

19	Sulfato ferroso amoniacal (Sal de Mohr) ACS 99-%	Concentración: 99.0% Fórmula lineal: H8FeN2O8S2*6H2O pH: 3 - 5 (50 g/l, H_2O, 20 °C) Peso molecular: 392.14 g/mol No CAS: 7783-85-9 Apariencia: Cristales sólidos de color azul a verde Inodoro. Densidad: 1.86 g/cm3 (20 °C) Presentación 100g	UNIDAD	1
20	FILTRO DE FIBRA DE VIDRIO GF/C 47mm	Grado: GF/C Diámetro: 47mm Caudal de aire nominal:6,7s/100ml/pulg² Espesor nominal: 260 µm Peso base nominal: 53 g / m² Temperatura máxima: 550 °C Material: Vidrio de borosilicato Tamaño de poro: 1,2 micras Presentación: 1 unidad de paquete de 100 filtros	UNIDAD	1
21	Indicador de Ferroina 0.025M AR	Concentracion: 0,025M Fórmula lineal: [Fe(C12H8N2)3]SO4Peso molecular: 692.52No CAS: 14634-91-4Densidad: 0.999 g/mL at 25 °C Apariencia: Liquido color rojo oscuroPresentación 100 mL	UNIDAD	1
22	Embudo hirsch de porcelana	Diámetro OP superior exterior de 78mm Diámetro basal para filtro de 45-47mm Capacidad volumen: 50ml Con coeficiente de expansión promedio desde 20°C hasta 200°C de 3.56 x 10^-6, Porcelana de silicato Presentación: una unidad	UNIDAD	1
23	Dicromato de potasio, ACS, 99,0 %	Dicromato de potasio, ACS, 99,0 % Riqueza mínima (C.G.) = , ≥99.0% Fórmula lineal: Cr2K2O7 pH: 3.5 - 5.0 (29.4 g/l, H_2O, 25 °C) Peso molecular: 294.19 g/mol No CAS: 7778-50-9 Densidad aparente: 1250 kg/m3 Presentación 100g	UNIDAD	1
24	Clorito Sódico grado técnico 80%	Clorito Sódico Grado técnico 80% Fórmula lineal: NaClO2 Peso molecular: 90.45 pH 10-11 (20 °C, 100 g/L) No CAS: 7758-19-2 Punto de fusión:180-200° C (dec.) Apariencia: Hojuelas, polvo o cristales Presentación 100g	UNIDAD	1

25	Benceno 99.8% HPCL	Benceno 99.9% Grado HPCL Fórmula lineal: C6H6 Densidad: 0.874 g/cm3 Soluble en agua 0,7 g/l a 20 Agua (H2O) 0.05 % máx Peso molecular: 78,11 No CAS: 71-43-2 Apariencia: Líquido, transparente, incoloro Olor: ligero a acido nítrico Presentación: 1L	UNIDAD	1
26	Amilosa (libre de amilopectina) AR	Fórmula lineal: (C6H10O5)n No CAS: 9005-82-7 Impurezas: libre de amilopectina, ≤10% etanol, ≤2% butanol Solubilidad: 0.05 M NaOH: 1 mg/mL Apariencia: Polvo blanco. Presentación: 1g	UNIDAD	1
27	Tapones de adaptación para filtrado al vacío para embudo Hirsh y quitasato	Esterilizables en autoclave Hechos en CauchoPara un cierre hermético en aplicaciones de filtración al vacíoPresentación: 1 unidad de setde 8 piezas, tamaños 12 a 84mm	UNIDAD	1

7. ASPECTOS REGULATORIOS:

Identificar la normativa vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación, para el presente proceso contractual los proveedores requieren cumplir con las normas que a continuación se relacionan.

Ley 80 de 1993: "Estatuto General de Contratación de la Administración Pública" que consagra los principios de transparencia, economía y responsabilidad, los cuales se deben tener en cuenta al momento de adelantar las actuaciones contractuales de las entidades estatales, para buscar de esta forma el cumplimiento de sus fines, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados.

La Ley 1150 de 2007: "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993" y establece las modalidades de selección de contratistas y disposiciones generales para la contratación con recursos públicos.

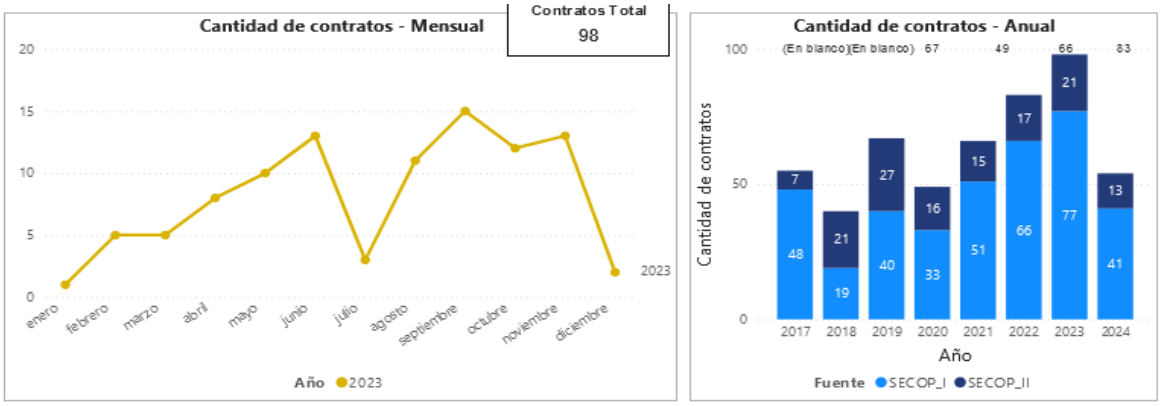
El Decreto 1082 de 2015: "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública" que incorpora mejores prácticas internacionales en la planeación de la misma, con el fin de procurar el logro de los objetivos y metas de los Planes de Desarrollo a través de la contratación.

Así mismo, en lo no regulado particularmente en las normas antes mencionadas, se aplicarán las normas civiles y comerciales, las reglas previstas en los pliegos de condiciones, las resoluciones y los documentos que se expidan con relación al presente proceso de selección.

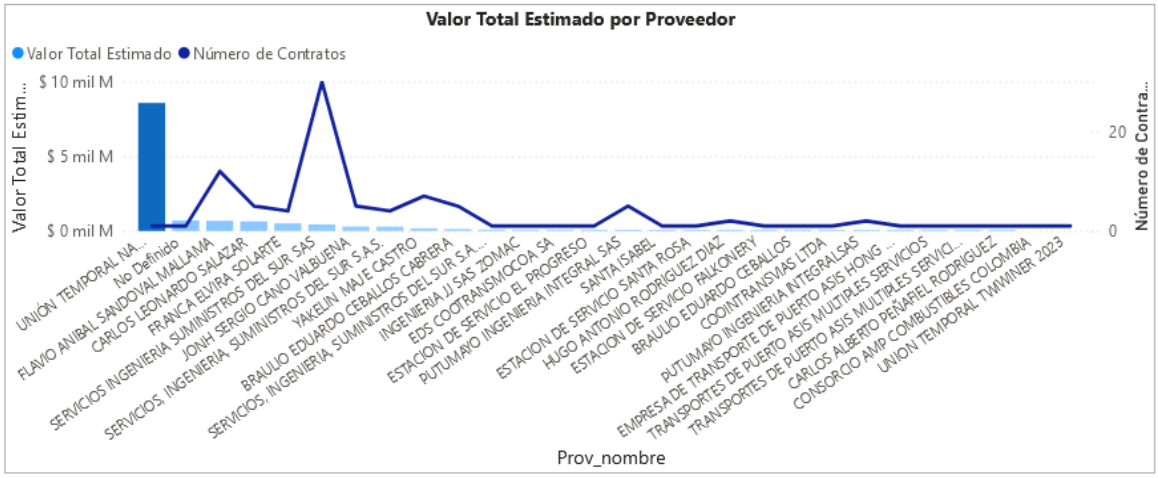
8. ESTUDIO DE LA OFERTA

Los posibles proveedores para el suministro de materiales de formación, vista la información que se encuentra disponible en la herramienta del modelo de abastecimiento estratégico por algunos de los códigos UNSPC relacionados en este proceso, son los siguientes:

En las gráficas se puede evidenciar que el gasto anual a nivel de la región del putumayo, dentro de los siete últimos años el más representativo se dio sobre la vigencia 2023, con sesenta y seis (66) contratados ejecutados. Además, la herramienta de contratación más utilizado para brindar estos servicios fue contratados por la plataforma Secop II.

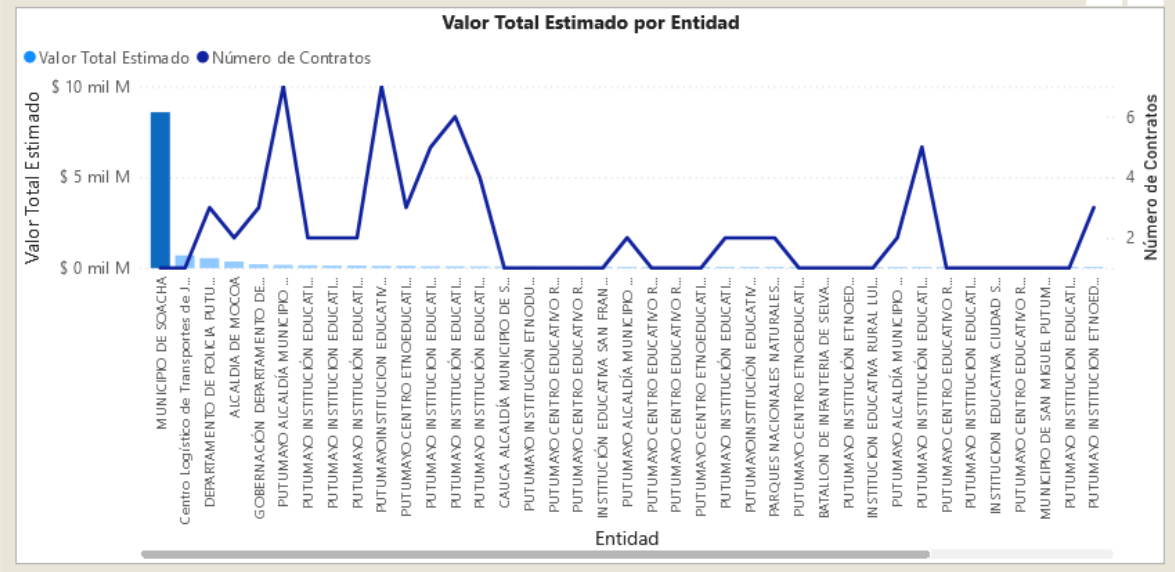


Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Oferta.

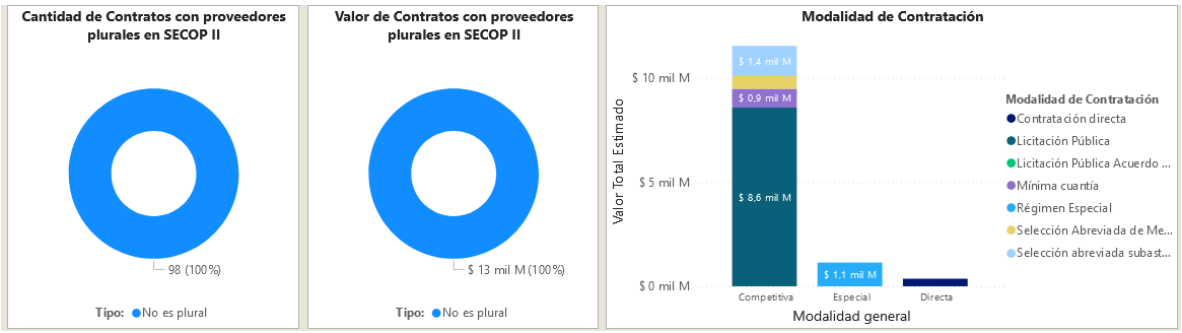


Fuente: MAE

De acuerdo a la muestra, la gráfica logra identificar que el proveedor con mayor participación en el mercado es la UT NAORCO 2023



Según la gráfica muestra las entidades que han venido contratando este tipo de servicios, lo cual supera los cuatro mil millones de pesos, entre entidades contratantes más, Departamento de policía Putumayo



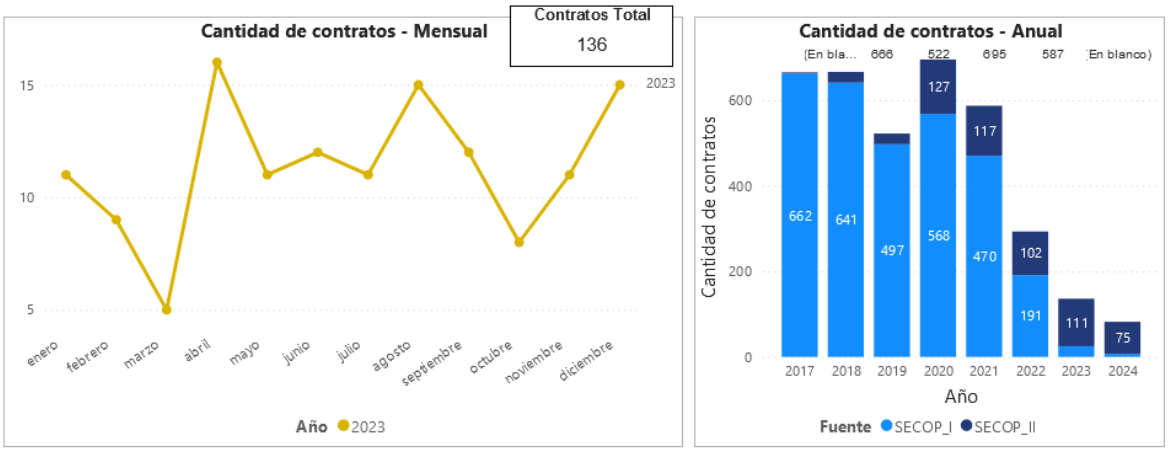
Fuente: MAE

Por otro lado, se destaca que los proveedores con mayor participación fueron proponentes singulares, y la modalidad de contratación adoptada es la licitación pública.

9. ESTUDIO DE LA DEMANDA

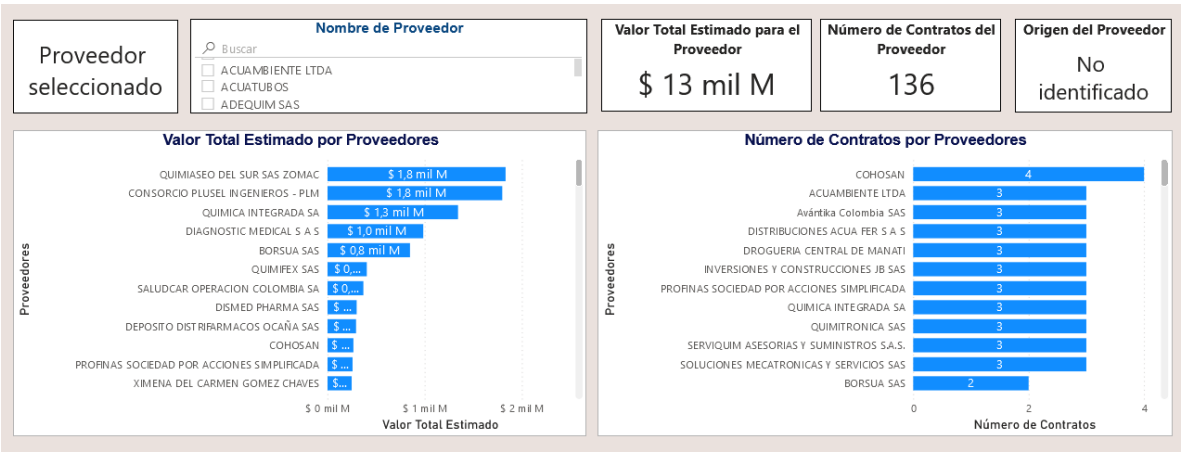
9.1 Contrataciones del SENA a Nivel Nacional

Vista la información contractual disponible en la metodología y herramientas para la implementación de prácticas de Abastecimiento Estratégico se encuentra que el SENA a nivel Nacional ha realizado contrataciones cuyo objeto es similar al que se pretende realizar (compra y/o suministro de materiales de formación) los cuales se han llevado a cabo por la modalidad de selección abreviada y mínima cuantía:



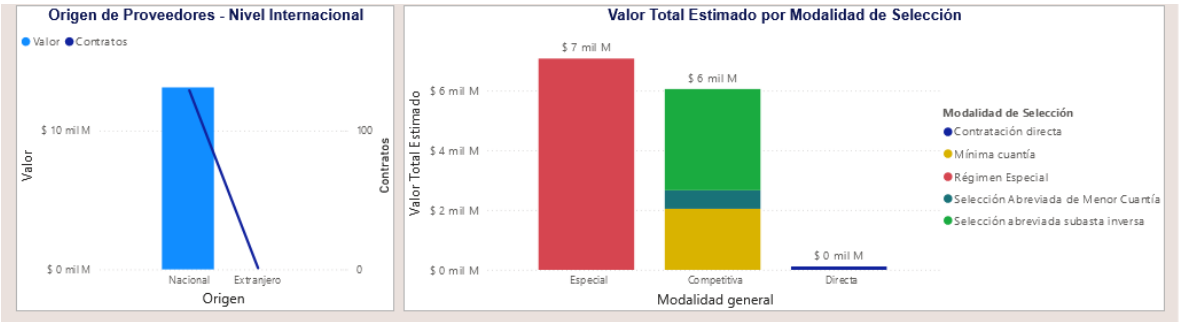
Fuente: MAE

En la gráfica se puede evidenciar que, a nivel Nacional, dentro de los siete últimos años, el más representativo se dio sobre la vigencia 2020, con alrededor de 695 contratos celebrados.



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

De acuerdo con la muestra, la gráfica logra identificar que a nivel nacional existen alrededor de 136 proveedores que suministran los bienes de acuerdo al código UNPSC del proceso, ejecutando recursos aproximadamente por valor de setenta y seis mil millones de pesos m/cte.



Fuente: MAE

Por otro lado, se destaca que la modalidad de contratación adoptada en el departamento del Putumayo, para este tipo de suministros fue licitación publica.

9.2 Contrataciones previas del SENA Regional PUTUMAYO

No. Proceso	**SASI-PTY-CAAA-0002-2022**
Modalidad de selección	Subasta
Objeto	Contratar la compra de materiales de formación de los programas de Regular, y Victimas del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima Sena Regional Putumayo
Valor	$ 443.530.188
No. Proceso	**MC-PTY-CAAA-007-2023**
Modalidad de selección	Mínima cuantía
Objeto	Contratar el suministro de materiales de formación del programa Articulación con la educación media del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima del SENA Regional Putumayo
Valor	$ 19.619.752

10. Estudio de mercado:

La oficina de contratación del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima del Putumayo, SENA Regional Putumayo, una vez estableció las especificaciones técnicas y condiciones del objeto a contratar, solicitó precios en el sector comercial a través de la plataforma SECOP II y de la página web http://contratacion.sena.edu.co/ respectivamente, así:

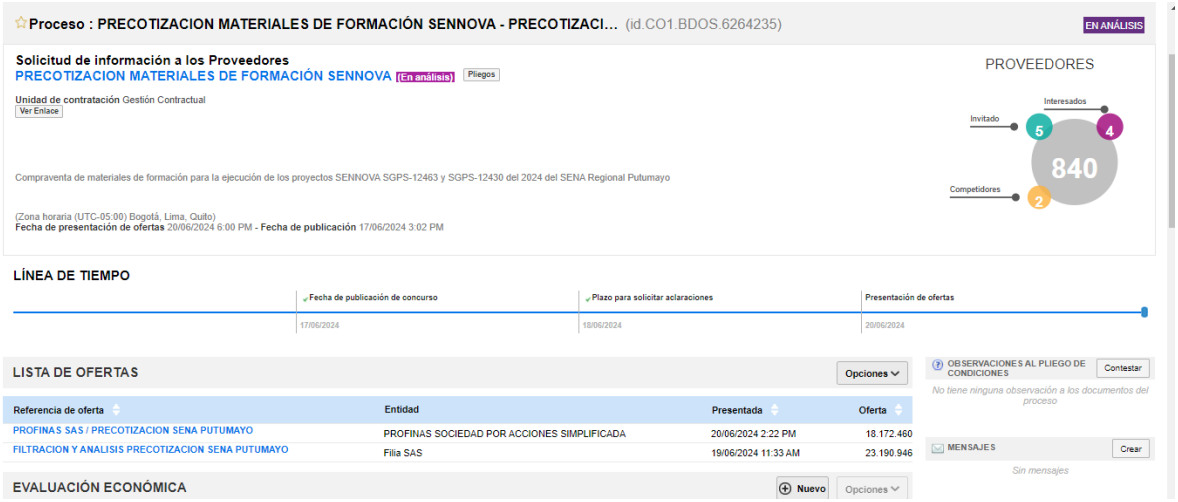


Figura 1. *Pantallazo solicitud de Cotización Secop II*
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.32459750&isFromPublicArea=True&isModal=False

En respuesta a esta convocatoria, llegaron tres (03) cotización que, una vez revisadas en cumplimiento de las especificaciones y condiciones requeridas, determinaron los precios del mercado que fundamentan la determinación del presupuesto oficial del proceso**.** Las variables utilizadas para calcular el presupuesto y los rubros que lo componen se encuentran descritas en el estudio de mercado que forma parte integral del presente proceso de selección. ***VER ESTUDIO DE MERCADO***

11. VALOR DEL CONTRATO

El presupuesto oficial del contrato será hasta por la suma de **VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($ 20.848.389)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos

.

ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS

Subdirector (E) Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima Con funciones de Director Regional

Elaboró: Mariana Edith Posso
Cargo: Apoyo contratación
Revisó: Ivan Dario Quintero Marmol
Cargo: Profesional G-2
Aprobó: Carlos Andres Rebolledo
Cargo: Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo